

MINISTERIO DE ECONOMÍA MATRIZ DE PLANIFICACIÓN, POA 2025																
SEGUIMIENTO MENSUAL Y CUATRIMESTRAL DE REPROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS																
VISIÓN		Ser la institución rectora del desarrollo económico nacional para crear oportunidades de inversión y generación de empleo formal.														
MISIÓN		Contribuir a la mejora de las condiciones de vida de los guatemaltecos, apoyando el incremento de la competitividad del país, fomentando la inversión, desarrollando las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas y fortaleciendo el comercio														
OBJETIVO ESTRATÉGICO		Generar las condiciones que permitan la atracción de inversiones para la creación de empleo digno y así promover el desarrollo económico de los guatemaltecos.														
VINCULACIÓN INSTITUCIONAL		Vinculación Institucional : Plan Nacional de Desarrollo EJE KATÚN 2032: Riqueza para todos y todos y Bienestar para la Gente. Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-: ODS 1. Terminar con la pobreza en todas sus formas y en todas partes. Meta: 1.4: Para el 2030, asegurar que todos los hombres y mujeres , en particular los pobres y vulnerables tengan iguales derechos a los recursos económicos, nueva tecnología apropiada y servicios financieros , incluyendo las microfinanzas. ODS2 Para el 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso a todas las personas , en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, Meta: 2.1. ODS4: Garantizar una educación inclusiva , equitativa y de e calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos Meta 4.4 ODS 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. Metas: 8.1, 8.2 y 8.3 ;ODS 9. Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación. Meta : 9.3 , ODS 10. Reducir las desigualdad en y entre los países. Meta.10.2. ODS 12. Producción y consumo responsables garantizar modalidades de consumo y producción n sostenible , Meta 12.7 , Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales , ODS 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles, Meta 16.6.2 Proporción de la población que se siente satisfecha con su última experiencia de los servicios públicos. Prioridades Nacionales de Desarrollo: Prioridad 1: Reducción de la pobreza y protección social. MED 1: Para el 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad , raza etnia , origen, religión o situación económica u otra condición. Prioridad 4: Empleo e inversión , MED 6: En 2032, el crecimiento del PIB real ha sido paulatino y sostenido, hasta alcanzar una tasa no menor del 5.4%: a) Rango entre 3.4 y 4.4% en el quinquenio 2015-2020 b) Rango entre 4.4 y 5.4 en el quinquenio 2021-2025. c) No menor del 5.4 en los siguientes años, hasta llegar a 2032. MED 7: Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad a) Disminución gradual de la tasa de subempleo a partir del último dato disponible: 16.9%, b) Disminución gradual de la informalidad a partir del último dato disponible: 69.2%, c) Disminución gradual de la tasa de desempleo a partir del último dato disponible: 3.2%, d) Eliminación del porcentaje de trabajadores que viven en pobreza extrema. MED 8: Turismo Sostenible: Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover el turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales . PGG 204-2028:Principios: La equidad como eje orientador de la función pública, Un país plural , Impulsar la economía humana, Territorializar el desarrollo. OBJETIVOS: Rescatar urgentemente el Estado ante la corrupción ,Realizar las acciones catalíticas que detonarán los cambios necesarios y Fundar los cimientos del desarrollo sostenible . EJES ESTRATÉGICOS POR UN PAÍS PARA VIVIR: EJE ESTRATEGICO 1. HACIA UNA FUNCIÓN PÚBLICA LEGÍTIMA Y EFICAZ: Línea Estratégica de fortalecer mecanismos de Gobierno Abierto y Electrónico para los servicios públicos y rendición de cuentas ., EJE ESTRATÉGICO: 2. DESARROLLO SOCIAL: Línea Estratégica: Desarrollo del Emprendimiento y de la Microempresa y Línea Estratégica: Igualdad de														
		PROGRAMA II: SERVICIOS REGISTRALES														
OBJETIVO OPERATIVO		Brindar certeza jurídica a través de los servicios registrales que presta el Ministerio de Economía.														
RESULTADO INSTITUCIONAL		Para el 2025, se ha incrementado a 251,885 el número de personas individuales y jurídicas beneficiadas con servicios registrales (Línea base de 120,008 en 2019 a 251,885 en 2025)														
INDICADOR		Tasa de personas individuales y jurídicas beneficiadas con servicios registrales simplificados y automatizados														
REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPUBLICA																
Acción		Registro, certificación, dar certeza jurídica a todos los actos mercantiles que realizan las personas individuales o jurídicas, resguardando los documentos correspondientes y proporcionando la información que de ellos se haya registrado, facilitando las operaciones mercantiles para incentivar la inversión nacional y extranjera y fomentar el desarrollo social y económico del país, de conformidad con el Código de Comercio, Reglamento y leyes aplicables.														
Actividad		Servicios de Registro de Patentes Comerciales y Títulos de Propiedad Intelectual.														
REPROGRAMACIÓN MENSUAL, CUATRIMESTRAL Y ANUAL, POA 2025																
No.	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META INICIAL	META VIGENTE	AVANCE FÍSICO 1ER. CUATRIMESTR E	May	Jun	Jul	Ago	AVANCE FÍSICO 2DO. CUATRIMESTR E	AVANCE ACUMULADO ENERO- DICIEMBRE	% AVANCE ACUMULADO ENERO- DICIEMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE 2025 EN Q.	INFORMACIÓN RELEVANTE/ALERTAS/ PROBLEMAS
3	Personas individuales y jurídicas beneficiadas con			Persona	192,708	206,119	66,910	18,242	15,482	17,622	18,231	69,577	136,487	66%	45,255,403.00	% DE EJECUCIÓN
		Personas individuales y jurídicas beneficiadas con patentes de inscripción de sociedades nacionales, comerciante individual y empresas mercantiles	Personas individuales y jurídicas beneficiadas con patentes de inscripción de sociedades nacionales, comerciante individual y empresas mercantiles	Persona	192,708	206,119	66,910	18,242	15,482	17,622	18,231	69,577	136,487	66%	45,255,403.00	% DE EJECUCIÓN
			Registro de Sociedades Nacionales y Patentes electrónicas	Persona	57,813	59,048	9,210	2,629	2,204	2,274	2,886	9,993	19,203	33%		
			Registro de Comerciantes Individuales	Persona	38,541	39,541	10,915	2,898	2,371	2,845	2,711	10,825	21,740	55%		
			Registro de Empresas Mercantiles y Patentes electrónicas	Persona	96,354	105,765	46,785	12,715	10,907	12,503	12,634	48,759	95,544	90%		
PRESUPUESTO APROBADO MEDIANTE DECRETO 36-2024, LEY DE PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025																


RM Registro
MERCANTIL
Licda. Nancy Eugenia Oando Sentés
Jefe Área Financiera

PLAN OPERATIVO ANUAL, 2025

1




Juan Luis de la Roca
Registrador Mercantil
General de la República

Ministerio de Economía																
MATRIZ DE PLANIFICACIÓN, POA 2025																
SEGUIMIENTO MENSUAL Y CUATRIMESTRAL DE REPROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS																
VISIÓN		Ser la institución rectora del desarrollo económico nacional para crear oportunidades de inversión y generación de empleo formal.														
MISIÓN		Contribuir a la mejora de las condiciones de vida de los guatemaltecos, apoyando el incremento de la competitividad del país, fomentando la inversión, desarrollando las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas y fortaleciendo el comercio														
OBJETIVO ESTRATÉGICO		Generar las condiciones que permitan la atracción de inversiones para la creación de empleo digno y así promover el desarrollo económico de los guatemaltecos.														
VINCULACIÓN INSTITUCIONAL		Vinculación Institucional : Plan Nacional de Desarrollo EJE KATÚN 2032: Riqueza para todos y todos y Bienestar para la Gente . Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-: ODS 1. Terminar con la pobreza en todas sus formas y en todas partes. Meta: 1.4: Para el 2030, asegurar que todos los hombres y mujeres , en particular los pobres y vulnerables tengan iguales derechos a los recursos económicos, nueva tecnología apropiada y servicios financieros , incluyendo las microfinanzas. ODS2 Para el 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso a todas las personas , en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, Meta: 2.1. ODS4: Garantizar una educación inclusiva , equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos Meta 4.4 ODS 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. Metas: 8.1, 8.2 y 8.3 ;ODS 9. Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación. Meta : 9.3 , ODS 10. Reducir las desigualdad en y entre los países. Meta.10.2. ODS 12. Producción y consumo responsables garantizar modalidades de consumo y producción n sostenible , Meta 12.7, Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales , ODS 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles, Meta 16.6.2 Proporción de la población que se siente satisfecha con su última experiencia de los servicios públicos. Prioridades Nacionales de Desarrollo: Prioridad 1: Reducción de la pobreza y protección social. MED 1: Para el 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad , raza etnia , origen, religión o 5.4 en el quinquenio 2021-2025. c) No menor del 5.4 en los siguientes años, hasta llegar a 2032. MED 7: Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad a) Disminución gradual de la tasa de desempleo a partir del último dato disponible: 69.2%, c) Disminución gradual de la tasa de desempleo a partir del último dato disponible: 3.2%, d) Eliminación del porcentaje de trabajadores que viven en pobreza extrema. MED 8: Turismo Sostenible: Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover el turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales . PGG 204-2028:Principios: La equidad como eje orientador de la función pública, Un país plural , Impulsar la economía humana,Territorializar el desarrollo. OBJETIVOS: Rescatar urgentemente el Estado ante la corrupción ,Realizar las acciones catalíticas que detonarán los cambios necesarios y Fundar los cimientos del desarrollo sostenible : . EJES ESTRATÉGICOS POR UN PAÍS PARA VIVIR;EJE ESTRATEGICO 1. HACIA UNA FUNCIÓN PÚBLICA LEGÍTIMA Y EFICAZ: Línea Estratégica de fortalecer mecanismos de Gobierno Abierto y Electrónico para los servicios públicos y rendición de cuentas .+ EJE ESTRATÉGICO: 2. DESARROLLO SOCIAL:Línea Estratégica: Desarrollo del Emprendimiento y de la Microempresa y Línea Estratégica: Igualdad de Género y														
PROGRAMA II: SERVICIOS REGISTRALES																
OBJETIVO OPERATIVO		Brindar certeza jurídica a través de los servicios registrales que presta el Ministerio de Economía.														
RESULTADO INSTITUCIONAL		Para el 2025, se ha incrementado a 251,885 el número de personas individuales y jurídicas beneficiadas con servicios registrales (Línea base de 120,008 en 2019 a 251,885 en 2025)														
INDICADOR		Tasa de personas individuales y jurídicas beneficiadas con servicios registrales simplificados y automatizados														
REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPÚBLICA																
Acción		Registro, certificación, dar certeza jurídica a todos los actos mercantiles que realizan las personas individuales o jurídicas, resguardando los documentos correspondientes y proporcionando la información que de ellos se haya registrado, facilitando las operaciones mercantiles para incentivar la inversión nacional y extranjera y fomentar el desarrollo social y económico del país, de conformidad con el Código de Comercio, Reglamento y leyes aplicables.														
Actividad		Servicios de Registro de Patentes Comerciales y Títulos de Propiedad Intelectual.														
REPROGRAMACIÓN MENSUAL, CUATRIMESTRAL Y ANUAL, POA 2025																
Nº.	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META INICIAL	META VIGENTE	AVANCE FÍSICO IER. CUATRIMESTRAL	May	Jun	Jul	Ago	AVANCE FÍSICO 2DO. CUATRIMESTRE	AVANCE ACUMULADO ENERO-DICIEMBRE	% AVANCE ACUMULADO ENERO-DICIEMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE 2025 EN Q.	INFORMACIÓN RELEVANTE/ALERTAS/ PROBLEMAS
			Registro de Sociedades Extranjeras	Registro	6	6	7	2	0	0	2	2	9	150%		
			Registro de cancelación de sociedades	Registro	6	6	4	0	0	0	0	4	67%			
			Registro de emisión de acciones	Registro	6,564	6,564	1,248	820	706	800	757	3,083	4,331	66%		
			Registro de actas	Registro	3,900	3,900	1,393	454	408	461	416	1,739	3,132	80%		
			Registro de Modificación de Sociedades	Registro	9,312	9,312	3,080	867	784	839	792	3,282	6,362	68%		
			Registro de modificación de Empresas	Registro	16,164	16,164	5,890	1,562	1,426	1,612	1,530	6,130	12,020	74%		
			Registro de Auxiliares de comercio	Registro	36,060	36,060	14,846	4,447	3,950	4,287	4,255	16,939	31,785	88%		
			Registro de cancelación de empresas	Registro	6,444	6,444	1,822	454	469	447	472	1,842	3,664	57%		
			Registro de mandatos	Registro	3,936	3,936	1,825	0	452	458	403	1,313	3,138	80%		
			Registro de cancelación de auxiliares	Registro	24,984	24,984	10,529	3,203	2,946	3,266	2,912	12,327	22,856	91%		
			Cancelación de mandatos	Registro	1,872	1,872	377	151	100	149	156	556	933	50%		
			Cancelación de acciones	Registro	252	252	38	13	14	34	20	81	119	47%		
			Certificaciones a usuarios	Registro	113,760	113,760	31,392	8,557	7,999	9,683	8,815	35,054	66,446	58%		
			Emisión de edictos	Documento	35,592	35,592	13,003	3,856	3,135	3,327	3,557	13,875	26,878	76%		
			Modificación Sociedades extranjeras	Registro	48	48	27	4	8	1	6	19	46	96%		
			Publicaciones en boletín electrónico del Registro Mercantil	Documento	34,740	34,740	13,071	3,856	3,126	3,325	3,549	13,856	26,927	78%		
PRESUPUESTO APROBADO MEDIANTE DECRETO 36-2024, LEY DE PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025																